

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:22/03/2022

ESTADO No. 043

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320180012600	Verbal	MARIA ISABEL DIAZ	VOLCARGAS SA	Auto aprueba liquidación OBS. Y AGREGA RECIBO PAGO	18/03/2022		1
76001310301320200018600	Ordinario	HECTOR FABIO RIOS SERNA	CLINICA PALMA REAL	Auto resuelve renuncia poder OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2022		1
76001310301320200019500	Ordinario	XIOMARA ALEJANDRA NUÑEZ BUITRAGO	COSMITET LTDA.	Auto ordena notificar OBS. Y RECONOCE PERSONERÍA	18/03/2022		1
76001310301320210006000	Ordinario	VILMA BEATRIZ GIRALDO G.	EPS SANITAS S.A.	Auto resuelve adición providencia OBS. ACLARA Y ADICIONA	18/03/2022		1
76001310301320220001000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SERGIO ARMANDO PLATA OTAVO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2022		MEDIDAS
76001310301320220005600	Ordinario	LUIS EDUARDO MEDINA TROCHEZ	CLINICA SEBASTIAN DE BELALCAZAR	Auto rechaza demanda OBS. NO SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA	18/03/2022		1

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22/03/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

Maria Alejandra Campo Cely

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcbbcb55e6c74fda8d5379313d15e9e31dbb4f2c78376b09de5d6f71094bf5147**

Documento generado en 21/03/2022 04:33:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>